

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscripciones.
En Granada, un mes 6 pesetas.
En el resto de la Península, tres meses 18 pesetas.
En el extranjero, seis meses 30 pesetas.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Linea sencilla en 4.ª plana 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana 8 pesetas.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pías. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.648

Domingo 30 de Julio de 1905

Director y Propietario, Luis Seco de Lucena.

Domingo 30 de Julio de 1905

Artículos de viaje

No más elegante de alta novedad en El Buen Tono.—Zacatín 12

Paisajes almerienses.

Visiones de una noche de luna.

Nada tan fecundo en contrastes y visiones bellas, como una noche de luna en Almería. El trágico de la industria cesó. Dispone el eco de toda actividad mercantil. El puerto está solitario; las calles casi desiertas, no rechinan los carros de transporte, ni se oyen los gritos de la maniobra en los bacos anclados. No importa el trabajo. Reina solo la naturaleza y con ella la calma sublime de lo absoluto. La luna señorea del cielo, camina besando con rayos de tibia luz, los objetos todos y trazando, sobre el gran lienzo de la tierra, dibujos y cuadros de un admirable claro oscuro. Es la luna el más delicado artista de lo incoherente.

No da un solo brochazo churriguesco, ni una sola nota áspera y dura con su mágico pincel blanco. Al fin es hembra y como tal dulce, suave, insinuante, acariciadora. Los momentos de más poesía en la Naturaleza son dos: uno cuando la luna se acerca al espesarse la sombra; otro cuando la luna se aleja al dibujarse la aurora.

Momento de indescriptible belleza, el del día que nace cuando se va la luna y el del día que se borra, cuando la luna se acerca.

Y es que en la Naturaleza como en la vida, lo más grande y artístico son los ocultos y los crepusculares. El nacer y el morir están representados por dos artistas melancólicos: la aurora y la luna. La pujanza vital está representada por el sol que al fin es macho y como tal fuerte y vigoroso. El sol es un artista borracho de luz, que vive en perpetua orgía de color rojo. No sabe iluminar, sino incendiar. No alumbra, quema. Orgulloso de su luz deslumbrante y ciega a quien se atreve a mirarlo.

En la campiña y la ciudad su cabellera de llamas, cae sobre mieses y rosos, con caricias brutales y oscuros que hacen daño.

La luna, maestra en amores, besa con mimo y arte de consumada coqueta. Nada tan bello como un rayo de luna besando la gentil cabeza de una mujer hermosa. Víctor Hugo, diría que son dos ráfagas de luz que se buscan. Almería es más bella de noche que de día, ¿sabéis por qué? Porque el sol descubre con su claridad tanto vida, las tristes realidades de sus árboles machitos, de sus casas enrejadas por el mineral, que semejan viviendas dantescas, de sus polvorientos paseos, de sus desaseadas calles, por que el sol alumbra los grotescos y cónicos rostros de sus explotadores, de los caciquillos que la depredan, de los banderizos políticos que con sus africanos pugilatos, la desfloran y envilecen.

La luna más piadosa que el sol, pone velos de luz tenue e indecisa, sobre tantas miserias físicas y morales y poetiza un poco el paisaje desolado y los histéricos rostros de los Tarrafes administrativos.

Se idealiza mejor, lo que no se ve bien y se sueña más, cuando la sombra, (eterna protectora de los sueños), nos envuelve.

Vengo de recorrer toda la ciudad a la luz de una luna admirable. Son las once de la noche y como siempre arrastrado por un impulso irrefrenable, me encuentro junto al Mahón, de cara al mar, mi grñande amigo.

No corre viento, ni apenas brisa y el monstruo parece presa de sueño letárgico. Una barquilla se desliza sobre la superficie líquida. A bordo de aquella, dos hombres, cuyas siluetas iluminan bizarramente la luna, reman y cantan al par. He ahí un símbolo de la vida.

Toda la poesía de nuestra existencia se encierra en cruzar los mares del tiempo, metidos en la barquilla de nuestro espíritu, empujando el timón de la fe, movidos los remos del deber y entonando cánticos del corazón. Los tripulantes de la barquilla, tocan en tierra, amarran el artefacto y se encaminan a una taberna próxima.

En aquel ocaso de luz blanca que proyecta el astro sobre el vasto muelle, la luz de la tarde, ofrece una nota roja y fúidica. Cuando todo duerme el libertinaje y la intemperancia velan. Yo siento en la gran compasión por aquellos dos hombres que compran con un poco de vino desfrayado el derecho a em brucearse.

Un reloj cercano lanza al aire dos vibraciones. En el momento suena ruido por la calle de Pescadores y a poco aparece fren de al mercedero llamado El Transvial, un coche del que

descienden tres parejas de ambos sexos. Ellas son damas de alquiler, como diría Quevedo. Ellos, señoresitos en chulos. Bien pronto esta luna tempestad de palmadas y gritos procaces y una de aquellas infelices (guardadoras con su deshonra, de la honra ajena, como diría Unamuno), trepa a una mesa y baila sobre ella, con movimientos de brutal lascivia, mientras una voz aguardando a una guitarra torpe, la acompaña.

Me levanto de mi asiento, le pido al dueño de la casa que me permita ir a la calle, porque aquí me lastima y ofende, algo muy puro que conservo, a pesar de mis pecados. De pronto suena un golpe, seguido de una blasfemia. Uno de aquellos miserables, aristócrata por el traje, ruinán y canalla por el alma, ha abofeteado a la bailadora. Instintivamente me lanzo a castigar la coberbia sgregión. Ya es tarde. Un agente de orden público ha surgido no sé de donde (quizá de la taberna) y se encaja entre él y el abofeteador, vivo diálogo.

Entretanto, la infeliz mozoizuela, limpia con un pañuelo la sangre que destila de su nariz magullada. El jinetero lejos de buscar disculpas a su acción abominable, se engríe de ella, con voz y ademanes insolentes. El guardia, deslumbrado quizá por el elegante traje y sorbitos de ruñán, se apoca y turba y su voz más que reprender, vigorosa, parece suplicar, apagada y trémula.

El espectáculo indigna y desconcierta. Un hombre que abofetea a una desgraciada y una autoridad que mira con ojos de indulgencia, la ruñan hazaña. En aquel instante se eclipsa la luz del astro.

Acaso, la luna, siente vergüenza, de iluminar con sus rayos, aquel cuadro de afrenta para la justicia, la humanidad y la patria y se esconde tras un grupo de nubes.

Me arranco de allí, con los nervios enarabitados por la cólera, y buscando con Océanos, que el código penal no se ha escrito para los pudientes, subo la calle de Pescadores sintiendo a poco el ruido de la orgía que se renueva.

La luna, rompe, el grupo de vapores, que ocultaban su luz y extiende sobre el pavimento, sus haces de blancos rayos.

Llego a la plaza Circular, y viendo la vista por la espesa fronda del Boulevard del Príncipe. La luna juega, artísticamente con los árboles, se filtra por sus hojas, traza en el suelo figuras de complicada geometría, aquí ilumina los pisos altos, allá la mole petrea del teatro de Cervantes: ya fluye auroras que asoman por las aceras, ya deja en negra sombra las portadas de los edificios.

Por la rambila figura vivo claror y a pocos pasos, junto al soberbio embarcadero alzáse ténica oscuridad. La fuente de la plaza, vigorosamente iluminada, muestra su recipiente cenagoso.

Frente a ella, la estatua de la caridad (recuerdo de una gran catástrofe), apenas se dibuja; envuelta en tinieblas.

¡Qué ideas despierta en mi mente la vista de aquella fuente seca y de aquella estatua en la sombra! También en mi amada España se han secado todas las fuentes del sentimiento, y las tinieblas del egoísmo ahuyentaron há tiempo de las almas, las brillantes luces de la abnegación y la caridad.

Sobre la ciudad formida, tienden la noche y la luna, dos sudarios; blanco el uno y negro el otro, y a la derecha, cierra el paisaje, un gran marco, azul y oscuro, formado por el mar y el cielo que se confunden en la lontananza.

¡Gratísima contemplación! Perdióte el eco de las groseras voces de la tascas, del palmoteo de los libertinos, del patar lascivo de la Mesalina; todo emudece abajo y arriba, espléndido, con luminarias de paz.

¡Admirable silencio! Soborbia calma del todo! Apenas se percibe el ritmo rítmico y suave del gran corazón del mundo.

Como te amo y te busco, noche tranquila, de blanca luna! ¡Cómo quisiera penetrar en tu seno y confundir mi vida con la tuya, hermosa Naturaleza, eterna encubridora de los grandes misterios, sustancia de la sustancia de Dios!

¡Qué bella estás dormida, ciudad hospitalaria donde encontré descanso mi espíritu y dolorosa dulce sedación mis nervios, dolorosamente sacudidos por el batallar rudo, contra la adversidad! ¡Bendita seas, noble Ciudad española, más amada, cuanto más preterida por gobiernos y villipendia por tus malos hijos!

Pero ya es hora de partir. Sonaron doce campanadas en los relojes de la ciudad y no es justo velar, cuando todos duermen.

¡Dormir! ¡Dormir!

¡Dichoso aquel que puede hacerlo y se recuesta a dormir sobre la almohada de sus propios sueños, que son los ideales de su alma en vela! Pero yo no sé, no puedo dormir, desde que un día vi dormirse para siempre a la noble mujer que me dio la vida y me enseñó a practicar el deber y aborrecer la mentira.

Desde entonces, lectores míos, sueño en dormirme, una vez, una vez sola y para siempre, seguro de que despertaré a tu lado ¡madre mía!

Pascual SANCHEZ.

Almería.

La sociedad de

escritores granadinos.

En el último número de la revista *La Alhambra* me invita su distinguido director, y querido amigo mío el Sr. Valladar, a que concrete y dé forma al pensamiento de crear una sociedad de escritores granadinos propuesto por mí en el banquete con que fué obsequiado el ilustre poeta don Antonio J. Afán de Rivera, há pocos días. Con mucho gusto satisfago un deseo, y ahí van algunas ideas que pueden servir para formar las bases de la expresada sociedad.

Obedece esta a la necesidad de fomentar la cultura en todos sus órdenes, estimulando la afición, el entusiasmo y hasta el amor propio, de aquellos que están llamados a hacer algo en beneficio de las letras, de la historia y de las artes granadinas.

El movimiento intelectual de Granada es tan pobre y tan pereoso, que muestra una grande y lamentable decadencia; y no es que falten hombres dotados de aquellas indispensables cualidades para elevar el nombre de nuestra ciudad a la gloriosa altura donde llegó, en pasadas épocas, sino porque el espíritu de este pueblo carece de ideales, y está muy contaminado del ambiente prosaico y mercantil de nuestros días, que si puede ser conveniente para el desarrollo de intereses materiales, es indudablemente perjudicial a la exageración, crea en los pueblos una tendencia sanchopanceca y brutal, y una estúpida indiferencia para todo lo que es obra de la imaginación y del sentimiento.

Esta consideración fué la que me hizo exponer la idea, entre los que podían desarrollarla.

No hay que pensar que esta asociación tenga domicilio social por ahora; eso no responde a ninguna necesidad del momento, y origina gastos innecesarios.

El fin principal de ella, consiste en instituir un premio anual de mil quinientas pesetas, para la publicación de la mejor obra referente a Granada, en cualquiera de sus órdenes, histórica, artística o literaria. Si hubiera más dinero, premiaríamos también alguna monografía de carácter análogo.

Los concursos anuales deberán ser reglamentados por la junta directiva de la asociación, y el examen de los trabajos los podrán hacer, según la índole de los mismos, las Academias de la Historia de la Lengua o la de San Fernando, o un jurado de personas competentes nombradas por la junta.

Los fondos para los premios pudieran gestionarse en esta forma: quinientas pesetas del Ayuntamiento, otras quinientas de la Diputación provincial y las restantes, del Sacro Monte, la Real Maestranza, Liceo Artístico y Literario y Casino Principal, razón de ciento cincuenta pesetas cada una. Tratándose de un premio al talento y al trabajo, no creo que ninguna de estas corporaciones y sociedades se negasen a darlo, sobre todo teniendo en cuenta la pequeñez del mismo.

Podrá pertenecer a la sociedad el que se haya dado a conocer como escritor en publicaciones diversas, y tendrá derecho a recibir gratis las obras que premie la asociación.

En los concursos podrán tomar parte, no solo los socios, sino todos los escritores nacionales o extranjeros que lo deseen.

Si quedase desierto el primer premio, o el segundo si lo hubiese, estas cantidades se invertirán en publicar alguno de los preciosos manuscritos, colección de documentos inéditos etc., de interés para Granada, que se guardan en las bibliotecas oficiales o archivos particulares, e igualmente que aquellas olvidadas joyas de literatura granadina no publicadas aún, o muy desconocidas.

Comprendo que con mil quinientas pesetas no se puede hacer una edición lujosa de la obra premiada, pero si una edición decente, y si requiere algunos gastos más, no dando que a la sociedad los haría.

El autor conservará la propiedad de la obra, y le será entregada toda la edición, excepto los ejemplares que se destina a los socios, y a las

corporaciones y sociedades protectoras.

Con esta labor bien dirigida, y patrióticamente secundada durante algunos años, se estimularán los esfuerzos, se premiarán los que fuesen dignos de ello, fomentándose la afición al estudio, elevándose el nivel intelectual de Granada, y quedaría una serie de publicaciones interesantes. Hay muchos entusiastas de ideas, y quien ha ofrecido aumentar

algunas vez de su bolsillo particular el importe de los premios, o crear otros.

Tanto el Sr. Valladar, como a todos los amantes de la historia, de las artes y de las letras, van dirigidas estas líneas; ellas son portadoras de un pensamiento que ha tenido la mejor acogida; solo falta un poco de voluntad para realizarlo.

Miguel M. de FAREJA.

Almería.

Actualidades

Páginas de la guerra



Los rusos, cuyas frecuentes derrotas y desmoralizaciones hacen poner en duda las cualidades que siempre le habían hecho temibles, son por el contrario inexorables cuando se trata de hacer pública demostración de su superioridad, con un inferior, un desgraciado o un sorprendido. Los recientes desórdenes y terribles sucesos de Olesna no obedecen sino a un acto de inhumanidad por parte de un oficial del brique sublevado que probablemente hubiera caído en poder de los japoneses de haber entrado en acción, y nuestro grabado de hoy representa el momento en que un bizarro cosaco martiriza a latigazos a un chino indefenso, acusado de supuesto espionaje.

El conde de Romanones.

En el último Consejo de ministros, del cual anticipamos noticias en nuestros telegramas, el conde de Romanones pronunció un largo discurso describiendo su viaje a Andalucía, y planteando de mano maestra y con negras tintas la misérrima situación de las provincias andaluzas.

El siguiente párrafo del discurso, es una síntesis de lo que el conde de Romanones cree necesario para remediar la crisis agraria de nuestra hermosa y desventurada región:

«Los créditos que he pedido y logrado no pueden producir más que un alivio circunstancial. Para llegar a todo lo que se necesita, para crear pueblos laboriosos, para fecundar los terrenos estériles o baldíos, para ocupar en trabajos útiles esos ejércitos de la miseria, para transformar los cultivos, para que los ayuntamientos dispongan de recursos, para establecer el crédito agrícola, para que haya máquinas, para que haya abonos, para que el agua corra, como definitiva regeneración de la tierra andaluza, para que Córdoba utilice el Guadalquivir, para que el Guadalquivir sea una fecundación de Sevilla, para que sea una salvadora realidad en Jerez el pantano de Guadalquivir, se necesita dinero, mucho dinero, un supremo esfuerzo nacional que, sin duda, hallará sorprendente e inmediata compensación.»

Siluetas

I
Aflando de corazón una moda que se implanta, saliendo sin dar la mano, mover la cabeza y basta.

Prueban los sabios modernos que el microbio se contagia, y hay apretón que trasmite, toda la epidemia asistida.

Lo afirmo a puño cerrado, que hay juventud agradada, que con alargar los dedos, se toma la quina a cargas.

A muchos les sienta mal que esto se lleve a la práctica, hay sobornos por oficio, que industria siquiera pague. Sé de horteras sobre todo, que al oírlo están que reban, pues juran que esto les quita la mitad de las marchantas.

No digo cuando un cateto, su amistad para probarla, aprieta tanto la mano que es preciso entabillarla.

Hay viejas, que de arremientos, no manejan sino algarín, y ni con doble legía, se pueden quitar las manchas.

Y los parvulitos dólidos de narices no asedadas, que a los sacerdotes besan, y les ensucian las palmas?

Fuera arretones y senos, siempre a una honesta distancia, é imitar pues lo merecen a las zalemas arbigas.

II
No pasa un solo día sin que haya un atropello del tranvía; el último causando cinco heridos, entre gritos, protestas y quejidos, hizo la indignación subir a tanto, que pudo ocasionar un gran quebranto. Protestas a la gente granadina emigrar en tranvía a la signa...

la fin robada una caballería al vecino del mismo Antonio Océta.

La Guardia civil del puesto de Izaloz practica gestiones para el descubrimiento de los autores.

En el Ayuntamiento

Cabildo de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento presidida por el Alcalde, señor La Chica, y asistieron los señores Sansón, Amor y Rico, López Sáez, Díez de Rivera, Sánchez Gallardo, Guiral, Moreno Agrala (don Eduardo), González Alba, Horques, Garrido, Villegas, Oliveras, López (D. Torcato), Rodríguez, Santacruz, Nieva, Romo y Pareja.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el

Orden del día.

Dada cuenta de un oficio del Presidente del Casino Principal, en el que manifiesta que aquella sociedad no debe pagar el impuesto sobre entarimados, apoya esta pretensión el Sr. Sánchez Gallardo y se acuerda que pase el asunto a informe de la Comisión de presupuestos.

Se aprueba la resolución del Alcalde suspendiendo de empleo y sueldo a los temporeros, y solo de sueldo a D. Francisco Osorio.

A propuesta del Sr. Amor y Rico pasa a estudio de la Comisión de Ornatu una solicitud de la Reformatora, acerca de a quien daba correspondencia la carga del saneamiento de los solares de la Gran Vía.

Propone el Sr. Romo y así se acuerda, que se organice una colonia escolar que veranee en el Fargue.

También se acuerda que se forme una comisión organizadora compuesta por los Sres. López Sáez, Horques y Romo.

A propuesta del Sr. Amor y Rico se acuerda que acompañe a la colonia un médico de la Beneficencia municipal.

El servicio de limpieza. Se da cuenta de la entrega del material de limpieza y desinfección al contratista.

El Sr. Garrido dice que la entrega es ilegal. Cree que ha debido darse cuenta de la suspensión de los empleados que prestaban el indicado servicio.

El Sr. Amor y Rico hace la historia del expediente y aconseja que el servicio de limpieza cueste anualmente al Ayuntamiento más de veinte mil duros, y que merced al arrendamiento podrá conseguirse que dentro de pocos años no grave en un centimo a la Caja municipal.

Cuenta las vicisitudes de la subasta y agrega que una vez celebrada esta, había que hacer entrega del material y del servicio al contratista en cumplimiento de una de las condiciones del pliego.

En cuanto a que no se haya dado cuenta de las suspensiones, la Secretaría tiene el plazo de un mes para hacerlo.

Termina el Sr. Amor y Rico pidiendo se acuerde que la entrega del material y del servicio al contratista sea provisional hasta que se oiga a la Comisión de Hacienda sobre el justiprecio.

Fide también que se acuerde la suspensión de los empleados de dicho servicio.

Se acuerda en armonía con las manifestaciones del Sr. Amor y Rico, consignándose el voto de los señores Garrido y Sánchez Gallardo, en contra.

Contra los perros

El Sr. Horques, con motivo de un dictamen de la Comisión de Beneficencia, habla de la necesidad de emprender una campaña contra los perros, matándolos, no por medio de la estrigina, sino por otros procedimientos, que evite repugnantes espectáculos en la vía pública.

Pide que se publique un bando, en el que se anuncie que toda persona que presente un perro, será gratificada.

El Sr. Amor y Rico se declara también enemigo de la extinción de los perros por la estrigina. Cree que para conseguir aquel resultado, para acabar con los perros vagabundos, puede hacerse un estanco donde sean ahogados, procedimiento que es el que se emplea en Barcelona y en otras capitales.

El Sr. Sansón se muestra conforme con los señores Amor y Rico y Horques, y propone que se cobre el impuesto sobre los perros, ejerciéndose la debida inspección para que no se eluda el pago.

Se acuerda con carácter ejecutivo como propone el Sr. Amor y Rico, y además, que la jaula donde provisoriamente se encierran los perros, mientras los reclaman sus dueños o

Caballería robada.—La noche de 27 del corriente, en el cortijo de Pedro Martínez, término de Izaloz,

llega el momento de matarlos por inmersión, se instale donde mismo se encuentra ahora, ó sea, en la calle Real de Cartuja.

Los demás asuntos que figuraban en el Orden del día fueron aprobados en la misma forma que ya conocían los lectores.

Después del Despacho

Terminado el Despacho ordinario, el Sr. Amor y Rico desmiente con energía que hayan sido declarados cesantes veinticuatro dárteros, que no prestaban servicio, cosa que decía ayer un periódico local.

Dice que los cesantes son varios empleados de cementerios y jardines, que ya no son necesarios.

Ruega al Alcalde que lo declare así.

El Sr. La Chica manifiesta que en efecto no hay tales dárteros cesantes, y que estos son varios de jardines y cementerios.

El Sr. Sansón dice que lo que debe declararse también es que esos empleados no eran de levita, sino obreros.

El Sr. López Sáez se expresa en términos análogos a los de los anteriores señores.

La estación del Sur

El Sr. López Sáez habla del mal estado en que se encuentra la estación del Sur, que no merece el nombre de estación.

Cree que ha llegado el momento de que en el próximo Cabildo se diga si hay sitio donde edificar la nueva estación, y cual haya de ser.

Pide que a dicho Cabildo se traigan los antecedentes que haya del asunto. Así se acuerda.

Las fiestas de otoño

El Sr. López Sáez hace uso de la palabra manifestando que ha leído en El Defensor un bien escrito artículo pidiendo la celebración de fiestas en otoño.

Cree el Sr. López Sáez que estas pueden organizarse fácilmente y que para su mayor lucimiento sería conveniente invitar al Comercio y a la Industria.

Pide que la Comisión de Fiestas tome la iniciativa en este asunto.

El Sr. López (D. Torcato) se adhiera a lo manifestado por el Sr. López Sáez.

Entiende que estas fiestas pueden hacerse con poco gasto, y dice que el Alcalde, unido a la Comisión de Fiestas y a algunos concejales debe invitar a algunos comerciantes para que formen parte de aquella, y someter a la aprobación del Cabildo, con toda urgencia, el oportuno programa, en el cual muy bien pueden figurar números tan populares y granadinos, como la procesión de la Virgen y la de la Alhambra, alguna carrera de caballos y cualquier otro festejo que se crea conveniente.

Termina rogando al Alcalde y a los señores concejales que todo ello se haga con urgencia, a fin de que las proyectadas fiestas resulten lucidas.

El Sr. Sansón se muestra conforme con que se celebren las fiestas de otoño, sin otra condición que la de que resulten de pocos gastos.

El Sr. López Sáez dice que espera que el Comercio y la Industria responderán con su concurso para celebrar estas fiestas.

El Sr. Díez de Rivera se muestra conforme con que haya fiestas.

Se acuerda que el Alcalde con la Comisión de Fiestas y asesorado de los concejales que estime oportuno, forme con prontitud un programa de fiestas de otoño y lo presente al Cabildo.

Otros asuntos

Se acuerda que la banda de música de obreros polvoristas del Fargue toque en el paseo un día por semana y otro en la Plaza Nueva.

El Sr. López (D. Torcato) ruega que se ponga un urinario en la Plaza de la Trinidad.

El Sr. Osorio pide que se amplíe la entrada a los Mercados, expropiándose la casa número 1, de la calle de Capuchinas.

El Alcalde promete complacerlo, si el estado de los fondos lo permite.

A propuesta del Sr. Romo se acuerda que la feria del Sagrario se instale en la Plaza de Híbrambala.

El Sr. Osorio llama la atención sobre los peligros que ha de ofrecer al tránsito público, el paso del tranvía por la calle de Santa Escolástica, frente a la casa llamada de los Viras.

El Alcalde promete que no se autorizará la circulación del tranvía, sin que esté garantida la seguridad del público.

El Sr. Guiral pide se interese de la empresa de tranvías que ponga en la Puerta Real un Cuadro de Avisos, en que se anuncie la hora de retirada del último tranvía a las Cocheras.

Pide también (y por nuestra parte

Miscelánea

se lo agradecemos) que la Mesa de la prensa se coloque en medio del Salón de Sesiones.

Solicita por último que se traiga a Cabildo una nota de lo que pagan al Ayuntamiento, por el uso de agua, las casas de la Gran Vía.

El Alcalde promete complacer al Sr. Guirral, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Casaca que estorba

Por la Alcaldía ha sido multado el Administrador de una casa de la calle del Toril, por no haber retirado el casaca que hay frente a ella.

Se ha ordenado al contratista de la limpieza que retire de la calle Balmes un montón de casaca.

Delegado de Abastos

El Alcalde ha delegado en el concejal D. Pedro Villegas, la inspección del ramo de Abastos.

Un bautizo

En la iglesia parroquial de San Matías, se celebró anoche el bautismo de una preciosa niña, hija de D. José Salvador Mora y Agrela y de D.ª Luisa María Zayas y Beaumont.

Le administró el agua bautismal el señor arcipreste de Motril, D. Enrique Bermejo Alemán y fueron padrinos D.ª Josefa María Agrela Moreno Reyes y el Sr. Marqués de Cavaselle abuelos de la neófito.

Noticias políticas

En una casa de la calle de Santa Paula, se reunieron anoche buen número de electores republicanos de distrito de San Justo, con objeto de cambiar impresiones acerca de la próxima lucha electoral.

Asistió a la reunión el Sr. Ortega, al cual prometieron su entusiasta concurso los reunidos.

Billetes del Banco falsos

Han comenzado a circular en algunas poblaciones, billetes del Banco de España, de 50 pesetas falsos.

Comparados con los legítimos se nota enseguida la diferencia ya que los buenos son mucho más finos en el trazado de las líneas y más perfectos en los detalles.

Se distinguen unos de otros en los siguientes detalles: en los legítimos está acentuada la d de Velázquez y en los falsos no; en los primeros no se tocan las rubricas del gobernador y del cajero, en los segundos sí; en aquellos se lee «Madrid 30 de Noviembre de 1902», con los puntos a las y en los segundos no, y por fin, en los legítimos, después de las firmas del interventor, el gobernador y cajero, hay una coma y los falsos carecen de ella.

Con tan clarísimos detalles creemos no es fácil que su cuclación vaya en aumento y que el público sabrá distinguirlas.

Excursiones a Sierra Nevada

El día 3 del próximo Agosto saldrá del hotel Washington Irving la primera expedición de las que ha organizado el copropietario de dicho hotel D. Santiago Jimena.

Entre los alpinistas reina con este motivo gran animación, habiéndose ampliado el proyecto, que indudablemente está llamado a alcanzar gran desarrollo en el porvenir. El Sr. Jimena ha recibido numerosas cartas de plácemes, y adhesiones a su pensamiento. La primera expedición irá gran número de turistas.

El edificio que se ha levantado, en la orilla de la Laguna de las Yeguas, y en el cual han de instalarse los expedicionarios, reúne las más excelentes condiciones para tal objeto. Los dormitorios son cómodos y abrigados, el comedor amplio y provisto de todos los menesteres que el bienestar exige; la cocina bien acondicionada, y la despensa sobre todo surtida de espléndidos vinos.

Alcalde. Ha tomado posesión de su cargo de Alcalde presidente del Ayuntamiento de Almería el distinguido catedrático del Instituto de segunda enseñanza de aquella ciudad D. Francisco Lainez y Leal de Ibarra, nombrado recientemente por Real orden para la mencionada presidencia municipal.

Ha sido nombrado Alcalde de Málaga D. Ramón Martín Gil.

Una capilla

En la bautismal de la parroquia de San a María Magdalena de esta capital, que es la primera de la izquierda entrando por la puerta principal, se están haciendo notables y artísticas reformas a expensas de la distinguida señora D.ª María Díez de Rivera.

Dichas reformas consisten, además de la pintura general que llevará la capilla, en un precioso altar muy iluminado, con adornos de excelente gusto, y del que se elevan tres muy bien ejecutadas arañas. La del centro, mayor que las dos laterales, se destaca a la imagen de Nuestra Señora del Buen Parto y las otras a las de San Joaquín y Santa Ana.

El adorno de toda la fábrica es de estilo Renacimiento y es ejecutada por los inteligentes y afamados artistas de esta capital D. Rafael Muñoz y C.ª

La capilla, una vez terminados los trabajos, resultará primorosa y contribuirá a que se aumente la belleza del mencionado templo.

Aclaración

Por error involuntario se dijo ayer que los señores D. Francisco Angulo Prados y don Francisco Angulo Riamón pertenecían a número de profesores de la Academia preparatoria de secretarios municipales próxima a inaugurarse en esta capital, y a su vez se omitió con los nombres de D. José Gil de Tejada, doctor en Derecho, y de don Juan Cerezo, profesor de francés, que figuran entre dichos profesores.

También se dijo que el abono de cada mensualidad vencida era de veinte pesetas, siendo, como es, el de cuarenta.

En la Diputación.

Los suministros.

Se han presentado posteriormente algunas proposiciones ventajosas para el suministro de varios artículos de los que fueron objeto del concurso. Entre los postores se halla D. Martín Gómez que ofreció una baja de diez pesetas el precio ofrecido por ciento de huevos.

A continuación D. Nicolás Ruiz García presentó su proposición bajando seis reales a la del Sr. Gómez.

Libramientos

El Ordenador de pagos D. Luis Rico ha librado el resto de las facturas de 3.321 pesetas a D. José M.ª Román por la impresión de las listas electorales.

Comisión provincial

Para el lunes se ha citado a la Comisión provincial.

Los ingresos

Las oficinas de la Diputación no han demorado el despacho de los expedientes de repartimientos de arbitrios a varios ayuntamientos.

Las quejas de los alcaldes se refieren a la Secretaría del Gobierno civil donde se hallan en tramitación dichos repartimientos.

Joven desaparecida

El día 25 del corriente desapareció del domicilio paterno en el pueblo de Pinos Puente la joven de 14 años Antonia Muñoz Molina, hija de Felipe Muñoz Palma, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Instrucción pública

Oponiciones a escuelas.—Cese.—Votación.—Nombramiento.—Concurso de cátedras.

«A las dos y media de la tarde se reunió en la sala de Catedráticos de la Universidad el Tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niños dotadas con 825 pesetas, para practicar el ejercicio de canto y dibujo.

Uno de los veinte y tres opositores que a tuaron sacó a la suerte el tema número 15 del cuestionario, que es como sigue: «¿Cuánto vale al presente un pagare de 6.000 pesetas que vence dentro de dos años y siete meses, descontando 750 pesetas por 100?»

Teorema llamado de Pitágoras y consecuencias que de él se deducen.

Construir un cuadrado equivalente a: 1.ª la suma, y 2.ª a la diferencia de otros dos.

Dibujar una estrella de cinco puntas. Se concedió tres horas a los aspirantes para el desarrollo del problema, terminadas las cuales fueron depositados los trabajos en una urna.

Mañana se procederá a la lectura de los trabajos escritos y seguidamente se verificará la votación de lugares y designación de plazas.

Componen el Tribunal: presidente don Salvador de la Cámara, director del Instituto; vocales D. Francisco Sánchez, canónigo del S. cro Monte, D. Joaquín Gerardo y D. José García, catedráticos de Normal y D. Francisco Espejo, regente de la Escuela graduada.

Ha cesado en el desempeño de su cargo la profesora provisional de la sección de Ciencias de esta Escuela Normal D.ª Antonia Piers Zamorano, por haber sido nombrada en propiedad por oposición para dicha cátedra D.ª Mercedes Ríos Soriano.

En la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo se halla reciente una lección de Profesor numerario de talla y carpintería artística que será provista opositores.

Ha sido nombrado Profesor auxiliar de Dibujo geométrico de la Escuela superior de Artes e Industrias de Madrid D. Eduardo Vassallo.

Se ha dispuesto no sean admitidos en el primer turno de concurso para cátedras superiores por su dotación y por a pertenencia de la Escuela los profesores que no acierten más servicios que los prestados en la Escuela elemental como numerarios.

Bofetadas en Puerta Real

Anoche a las ocho el cobrador de los tranvías Francisco López Cárdenas encontró en Puerta Real al nuevo inspector de la red, Antonio Loaisa, con quien durante el día sostuvo un fuerte altercado, porque este, sin causa que lo justificara reprendió al cobrador y dió parte de él al jefe del personal, lo que dió motivo para que fuese despedido.

Resentido Francisco López con el inspector porque toda su falta consistía en haber anotado por equivocación un número menos en la hoja de ruta, lo que supone una insignificante de diez céntimos, al verlo anoche en la ciudad vía hubo de echarle en cara su mal proceder, contestándole Loaisa en tono desabrido.

Las palabras fueron cada momento más acaloradas, hasta que Fernández levantó la mano dando al inspector unas cuantas bofetadas.

Acudió mucha gente y una pareja de orden público que detuvo al cobrador.

Bodas

Se anuncia para el mes de Setiembre próximo, la de la bellísima y encantadora señorita Carmen Barrera Godoy, hija del rico propietario, don José Barrera, con el distinguido joven D. José Moreno Agrela.

Los jueces municipales

Ayer se aseguraba que habían sido desestimadas las reclamaciones formuladas por varios aspirantes a la Inspección contra los nombramientos de jueces municipales de la capital.

En su virtud se declaran firmes los nombramientos recaídos en los señores D. Francisco Domínguez Torres pardo, del Sagrario; D. Francisco González Auriolas, del Salvador, y don Francisco Cobos Maza, del Camplillo.

Un herido. Anteayer ocurrió en el crímen del Espino, término de Albolote, una sensible desgracia.

Un sujeto llamado Francisco Paliá Suárez, que se encontraba en dicho sitio, tuvo la desgracia de que se le disparase un revólver, hirándole en el pie derecho.

Trasladado al hospital de San Juan de Dios ingresó ayer en dicho establecimiento, siendo curado por el médico de guardia.

La colonia del Hospicio

Hoy marchará a Viznar el director del Hospicio D. José Peto, con objeto de inspeccionar la instalación de los asilados.

Es posible que también vaya a Viznar el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Miguel Fernández Méñez.

Muerte repentina

Anoche a las nueve dejó de existir repentinamente en el hotel París un huésped llamado D. Francisco Reyes Rubio, natural de Málaga de 32 años.

En dicho hotel se constituyó el juzgado de guardia con el forense que certificó la defunción, disponiéndose el traslado del cadáver al departamento anatómico.

Las fiestas de otoño

Como pueden ver los lectores en el extracto de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el Cabildo se ocupó de la idea de celebrar fiestas autumnales como lo vienen haciendo Sevilla y otras importantes poblaciones andaluzas.

Las fiestas de otoño, de las que se ocupaba ayer en EL DEFENSOR nuestro querido colaborador D. Antonio Almagro Cárdenas, constituyen haciendo una aspiración de todos los granadinos.

Muchas veces se ha intentado establecerlas, sin que los buenos propósitos de la prensa y de algunos señores concejales, entre ellos muy especialmente D. Miguel López Sáez se hayan visto realizados a pesar de que no se necesitan grandes dispendios para llevar a la práctica tan beneficioso pensamiento.

Por eso no podemos menos de ver con satisfacción, como la verá también el pueblo de Granada, la patriótica actitud en que se han mostrado todos los señores concejales y de la que se debe esperar que las fiestas de otoño dejen de ser una aspiración para convertirse desde este año en un hecho práctico y beneficioso para los intereses granadinos.

Con nuestra tradicional procesión de la Virgen de las Angustias, con la legendaria romería de San Miguel, con la poética procesión de la Virgen por los bosques de la Alhambra, se tiene ya la base de un bonito programa de festejos. Agregando una corrida de toros o una buena novillada, un día de carreras de caballos, una velada, una feria de ganados, una función de fuegos artificiales y cualquier otra cosa, que todas en conjunto pueden costar muy poco dinero, se conseguirá formar un programa muy interesante y atractivo.

Lo que hay que hacer es acordarlo inmediatamente, solicitar de las Compañías de Ferrocarriles billetes a precios reducidos y proceder a una propaganda constante y activa.

Los resultados serán indudablemente muy satisfactorios y el comercio y la industria local recogerán de la celebración de estas fiestas grandes beneficios.

Reciba, pues, el Ayuntamiento nuestro más sincero aplauso.

La Cruz Roja

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja en Madrid, ha acordado declarar disuelta la Junta Directiva y ambulancia sanitaria de la Comisión provincial, nombrando una comisión reorganizadora, compuesta del excelentísimo señor D. Antonio J. Afán de Ribera, D. Gabriel Berzaben García, D. Tomás Guirral y D. Rafael Ifaya, los cuales, con amplios poderes, procederán a efectuar los trabajos de reorganización, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Por virtud de esta orden quedan sin efecto los cargos de delegados y subdelegados conferidos hasta el día por dicho centro directivo, pues hasta que no se designe la nueva Junta, sólo la comisión nombrada asume la dirección de la Cruz Roja en Granada y su provincia.

Licencia de caza

Le ha sido concedida a D. Rafael Murcia Villarreal, de Granada.

Personal

Guarda jurado.

Ha sido nombrado de esta capital Francisco López Campos.

En el paseo

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche en el Paseo el siguiente programa:

- 1.ª. Canitas, paso doble. Bustelo.
- 2.ª. Los polichinelas, polka. Vico.
- 3.ª. Fantasia de La viejecita, ba-ballero.
- 4.ª. Fantasia de Los bohemios, Vico.
- 5.ª. Malagueñas (para cornetín) Vila.
- 6.ª. Tercien armas, paso doble. Yuste.

Los tranvías

Avería grave

Anoche a las doce y cuarto pudo ocurrir en la calle de Reyes Católicos una verdadera catástrofe.

Hacia la Puerta Real bajaba el motor de Cocheras y en dirección contraria marchaba a buena velocidad uno de la Bomba, que al llegar frente a la casa número 24 de la ciudad calle quedó parado en seco, al mismo tiempo que caía al suelo con estrépito el cable, despidiendo llamaradas.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias debido a no pasar nadie por debajo.

El cable quedó roto por dos partes. Se avisó enseguida a la fábrica para que cortaran la corriente, y se dispuso que se recompusiera inmediatamente el cable despendido.

Muerto de una cox

En el hospital de San Juan de Dios murió ayer Juan Martínez Carral, joven de 14 años.

Se encontraba anteayer en el Jao, anejo de Santa Fe, y al pasar junto a un borrico recibió de este una tremenda cox en el vientre.

Cuando el infortunado joven se repuso emprendió a pie el camino de Granada con ánimo de ingresar en el hospital, a donde llegó ayer a las ocho de la mañana.

Reconocido por varios profesores médicos se le indicó el tratamiento apropiado, aplicándosele, entre otros medicamentos, trozos de hielo sobre el vientre y en la boca.

En un principio su estado no inspiró viva alarma, pero por la tarde, cerca de las cinco, se agravó rápidamente.

El enfermero que lo asistía avisó sin tardanza al capellán del establecimiento, que en el acto le administró los Santos Oleos.

Momentos después falleció el infortunado joven.

Del suceso se ha dado parte al juez decano de los de la capital.

Quejas del vecindario

Sin agua.—Sobre lo mismo.—Malos olores.

Los vecinos del Corral del Pollo están sin agua hace muchos días, teniendo necesidad de surtir de ella en casas lejanas para poder beber. Quéjase de que no pueden asear sus habitaciones ni lavar sus ropas, estando amenazado si se prolonga la sequía a que se les tiene reducidos a que se desarrolle una epidemia.

No habría medio de que corriera el agua en esa casa?

En la casa número 5 de la calle Postigo de San Agustín, están condenados sus inquilinos a los caprichos del cañero.

Quejaronse al fontanero mayor señor Mesa de que hacía más de un mes no veían el indispensable y peligroso líquido correr por el pilar, y dió el resultado que aquella misma noche se surtieron de agua, pero tan poca que apenas se llenó la tinaja para media cantidad insignificante y que fué utilizada al día siguiente en las más perentorias necesidades.

Anteayer, según el turno establecido para surtir aquel barrio, aguardaban los inquilinos que corriera el agua y todavía la están esperando, no obstante sentir la en las casas próximas.

Agregan dichos vecinos, que a pesar del celo desplegado por el jefe de la guardia municipal y agentes a sus órdenes, vigilando constantemente el depósito de la Victoria, y aquecía de San Juan para que no se distraigan aguas y se distribuyan proporcionalmente, es lo cierto que el cañero de la expresada calle la quite de esa casa para ponerla en la que se le antoja, como si no le pagaran por igual todos los vecinos.

Esperamos que el Sr. Alcalde, animado como está de un elevado espíritu de equidad, reprimirá los desmanes de ese cañero, no consintiendo que haga uso caprichoso de sus atribuciones.

A espaldas del cuartel de Santo Domingo, entrando por la placeta de los Campos, hay adosado a la pared un recipiente que exhala un olor insoportable por la falta de limpieza y no haber corrido el agua hace mucho tiempo.

Asimismo, otro recipiente que huele mal y hace insoportable el paso por la calle de Pavaneras, es el situado a la entrada del callejón que desemboca en la cuesta de Rodrigo del Campo.

Señalamos estas deficiencias que constituyen una amenaza para la salud pública, en la seguridad de que el contratista del servicio de limpieza ordenará sean remedadas con la mayor urgencia.

Niñas casaderas, si queréis novio rico y guapo, usad para el caballo el Petróleo Sano.

Corrección pública

Multas

Ha sido multada la cabrera Manuea Campos Ocaña.

Importante a los reclutas

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición referente a las sociedades del Tiro Nacional, la cual entre otros artículos trae los dos siguientes que revisten importancia para los reclutas y que copiados integros dicen:

«Artículo 5.º Cuando alguna representación del Tiro Nacional, donde haya escuela práctica, tenga alumnos no ingresados en las filas del Ejército a quienes haya correspondido ser alistados y que pretendan probar su destreza en el tiro, solicitará a la autoridad superior de la plaza que designen cinco jefes u oficiales para examinar a dichos alumnos, los cuales serán clasificados por este tribunal en tiradores de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase como atreg a las condiciones que determina el reglamento de tiro de Infantería aprobado por Real orden de 20 de Agosto de 1893, expidiendo certificados a los que alcancen las dos primeras clasificaciones.

Art. 6.º Los reclutas que obtengan los certificados a que se refiere el artículo anterior podrán ser destinados en el acto de la concentración, si lo solicitan a Infantería, y en este arma tendrán derecho preferente para la concesión de licencias trimestrales, rebajas o cualquier otro permiso que se conceda fuera de filas y pueda convenir a los interesados, así como a los destinos de cuerpo que soliciten. Tanto estos como los individuos en igual caso que sirvan en otra arma de cuerpo, serán preferidos para la concesión de las licencias limitadas que se expidan a los de su mismo regimiento.

Como se ve la disposición no puede ser más favorable, pues el recluta en condiciones alcanza positivas ventajas, encontrándose con derechos que antes eran difíciles de conseguir en las filas del Ejército; solo resta que pueda darse exacta cuenta de estos beneficios y se dedique sin pérdida de tiempo a asistir a las escuelas prácticas de esta Representación granadina, las cuales han de comenzar en las oficinas de esta sociedad, Banco del Salón, y campo de tiro desde el momento que haya número suficiente de socios reclutas.

A todos conviene ver a los precios que se realizan todas las existencias en San José.

Muchos géneros se venden por menos de la mitad de su precio.

Hay lotes de géneros que se ceden por precios baratísimos.

En los géneros especiales para Equipos de Baños y de Novia, hay artículos extraordinarios.

Zacatín, núm. 1.

Viajeros

Ha regresado de Motril, el distinguido propietario D. Marino Cuevas.

También han regresado de la misma ciudad, D. Juan Tusset y su distinguida esposa.

Zarzaparrilla de Bristol. El soberano purificador de la sangre! El de purador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

Casos y cosas

Escándalo y resistencia.—Disparo.—Mordida por un perro.—Amigos cariñosos.

En la casa núm. 6 de la calle del Hornillo, promovió anoche un fuerte escándalo el inquilino Felipe Pérez Martín («a Madrugá», desafiando a los demás vecinos que tuvieron que esconderse para no ser asustados las iras del gusapo.

Noticiosa la policía, se personó ayer por la mañana en el lugar del suceso para detener al «Madruga», lo que no pudo conseguir porque este se encerró en su habitación y desde allí disparó a la lluvia de tiros a los del orden que, cansados al fin, tuvieron que abandonar su presa.

Anteayer a las diez, una fuerte detonación llevó a la alarma a los vecinos de la Caldería Vieja.

El inspector del distrito, Sr. Guevara, acudió al lugar del disparo sin que se averiguara quien lo hizo.

En la calle de las Minas fué ayer mordido por un perro, un sujeto llamado Antonio Rojas Cascales, de treintitis años de edad.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado de una herida en el muslo izquierdo.

Ayer, a la una de la tarde, promovieron un monumental escándalo, en la calle de San Jacinto número 24 Adela Martín Alvarado y unas amigas de esta.

El juzgado del distrito tiene conocimiento del hecho.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Pedro Domecq Casa fundada en 1780

JEREZ DE LA FRONTERA

El más suave y eficaz de los purgantes, son las «Agua y Sales de Mediana de Aragón».

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Sololil. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Drogueria de Doroteo Gonzalo.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y Liturgia.

Dominica 7.ª después de Pentecostés, primera de Agosto. Rezo y oficio. San Vito, de Paul confesor. Rito doble. Color blanco. Se conmemora la dominica y de ella se lee el último Evangelio, la lectura de Santiago y los Santos Abdón y Senén. El prefacio de Apóstoles. Las vietas del Evangelio, Se. Ignacio confesor, conmemorando el antecedente, la dominica y la octava.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Cristóbal. Se manifiesta a las seis y se canta la siesta.

(Misa en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral a las ocho y media; en la Real Capilla a las ocho y cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve menos cinco.

En la Real Capilla a las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once. En la de las ocho se hace un ejercicio a San Ignacio.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios, S. Matías, S. José, S. Ana y San Cristóbal.

En el Sagrario, las Angustias, el Salvador, la Magdalena y S. Ana, Misa de una.

Ejercicios.—En el Sagrario, a la oración, el de la Preciosa Sangre y en las Carmelitas Calzadas a la misma hora de la Virgen del Carmen.

Novena.—La de Sto. Domingo a las seis y media en Sta. Catalina y a las siete en Zafra.

Triduo.—En el Sagrado Corazón, a las siete de la tarde, el de San Ignacio. Predica un Jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana, en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en S. Juan de Dios.

En el Sagrado Corazón

Mañana

Nuestros Telegramas.

Desde Motril.

Motril 29 (5:15 tarde.)

Para la inauguración de las obras del puerto.—Llegada del Sr. Márquez.—Saludo en Pinos.—En términos de Velez.—Vitores—Refresco.—Aspecto sorprendente.—Antes de la llegada.—Aclamaciones.—A la entrada.—Cohetes, iluminación y música.—Vitores delirantes.—Discurso del Sr. Márquez.

Ayer a las nueve y media llegó a esta ciudad el diputado a Cortes por el distrito D. José Márquez, acompañado del ingeniero D. Julio Moreno, del ayuntamiento de este y del abogado don Amador Sánchez, los cuales vienen para inaugurar los trabajos del puerto.

Una numerosa comisión de Pinos del Valle saludó en Benzar al ilustre diputado ofreciéndole su incondicional adhesión.

Al llegar al término municipal de Velez Benaudalla, primer pueblo del distrito que representa el Sr. Márquez, se dispararon multitud de cohetes.

Las mujeres y los obreros que regresaban del trabajo, vitorearon sin cesar y con entusiasmo al digno diputado hasta su llegada a Velez.

Aquí se dispuso al Sr. Márquez un recibimiento brillantísimo.

Los expedicionarios pasaron a la casa de D. Juan Montero Rivas, donde se les sirvió un espléndido refresco y en donde el Sr. Márquez recibió a multitud de amigos que acudieron a saludarle, y a la comisión de Motril.

Esta le ofreció su carruaje, que el Sr. Márquez ocupó juntamente con D. Julio Moreno, don Ricardo Molina y D. Amador Sánchez.

En el sitio denominado la Gorgoracha esperaban al Sr. Márquez multitud de carruajes, ocupados por comisiones de todos los pueblos del distrito, presididas por sus respectivos alcaldes.

También le aguardaban numerosos amigos de Motril.

Cuántas personas había en la Gorgoracha, se disputaron el honor de ser las primeras en saludar al digno diputado.

Reanudada la marcha, se ofreció un espectáculo soberbio al salir del túnel.

Los faroles de los coches marcaban de una manera perfecta las muchas curvas que la carretera tiene desde el citado túnel hasta la ciudad.

Tres kilómetros antes de Motril la afluencia de gente y carruajes hacía difícil la marcha.

Durante todo ese trayecto el Sr. Márquez fué aplaudido y vitoreado de la manera más entusiasta.

A la entrada de la ciudad se dispararon infinita de palmas reales, que al estallar formaban sorprendente bóveda de luces de colores, continuada por innumerables lámparas eléctricas, que dispuestas en medios puntos adornaban las calles Nueva, Seijas, Hernández de Velasco y Martínez Campos.

La banda de música seguida del pueblo entero y tocando alegres pasacalles, marcaba el itinerario que había de seguir la comitiva, dando mayor realce a lo que puede llamarse gran fiesta, las hermosas motrilinas, que desde sus balcones, saludaban con sus abanicos y pañuelos al ilustre diputado.

Este, emocionado visiblemente contestaba a tan repetidas demostraciones de simpatía, agitando constantemente el sombrero.

Ni un solo momento cesó la multitud de gritar: «Viva el señor Márquez; viva nuestro digno diputado, el que nos ha dado el puerto y nos dará el ferrocarril, al que es preciso votar en todas las elecciones, impidiendo que ningún otro, llámese como se llame, pueda ser nuestro diputado.»

Con estos gritos se mezclaban

otros de, viva el ilustre jefe de los conservadores, señor Maura; viva el general Azcárraga; viva el marqués de Vadillo; viva la marquesa de Squilache.

En casa del alcalde, donde se hospedaba el Sr. Márquez, y a instancias del pueblo, que pedía hablara su diputado, salió éste al balcón, y con palabra fácil y elocuente dijo, que él, como mandatario del distrito de Motril, está siempre atento a sus intereses, a la defensa de los cuales consagra todas sus iniciativas y las energías de su alma.

Puesto el pensamiento en Dios, dijo, y la mano sobre mi conciencia, lucharé sin descanso uno y otro día por el bien y prosperidad de este país, sumando en una todas las aspiraciones de los motrilinos, que no son, ni pueden ser otras, que dotarlo de rápidas y fáciles vías de comunicación.

Grandes y ensordecedoras aplausos acogieron estas palabras del popular diputado, que puede estar bien orgulloso del recibimiento tan grande y entusiasta que se le ha hecho, como aquí no se recuerda ninguno otro.

La política.

Invasión de candidatos

Motril 29 (3 tarde.)

Asedio de Gobernación.—Vistas que no cesan.—El ministro no recibe a los periodistas.

El ministerio de la Gobernación continúa invadido por un enorme número de políticos que aspiran a ser encasillados.

Desde que acudió hoy a su despacho oficial el Sr. García Prieto no ha cesado de recibir visitas de pretendientes.

Por tal motivo no han podido ver al ministro los periodistas que diariamente le visitan para adquirir noticias.

Estado del infante

Motril 29 (3 tarde.)

Según las noticias que ha recibido el Gobierno, el infante Fernando continúa en el mismo grave estado en que ayer se hallaba.

Declaraciones de Villanueva.

Motril 29 (7:45 noche.)

El proyecto de escuadra.—Sin fecha de apertura.—Los presupuestos.—Reformas que no se incluirán.—Razón de ello.—El presupuesto de Villaverde.—Censuras.

El ministro de Marina, señor Villanueva, ha hecho hoy algunas declaraciones, cuyos extremos principales son los siguientes:

No tiene el actual ministro proyecto de escuadra, pero lo hará cuando llegue el momento oportuno y procurará que sea diferente a los confectionados por sus predecesores en el departamento de Marina.

Respecto a la fecha en que se hayan de abrir las Cortes nada se sabe cierto, según el Sr. Villanueva.

Hablando de los presupuestos, expuso que el escaso tiempo de que se dispone para aprobarlos en el plazo legal, será causa de que no se incluyan en ellos las reformas del impuesto de consumos, las de la enseñanza, el plan de escuadra y otros proyectos que forman parte integrante del programa del Gobierno.

Y no se hacen estas inclusiones porque suscribirían largos debates que impedirían la aprobación de los presupuestos para antes de primero de año.

Se ocupó el Sr. Villanueva del presupuesto confectionado por el anterior Gabinete, y lo censuró, porque a su juicio si se hubiera aprobado habría producido déficit.

Terminó sus declaraciones el ministro de Marina diciendo que si antes se hubiera hecho tributar a los alcoholes y azúcares, la Hacienda española estaría floreciente, puesto que los ingresos habrían sido extraordinarios, aun contando con que se hubiera

disminuido un tanto el impuesto sobre los alcoholes.

Ministros de viaje

Motril 29 (10:25 noche.)

Ha marchado a San Sebastián el ministro de Agricultura. El de la Guerra ha salido para Palma de Mallorca.

Noticias de San Sebastián

Sigue la gravedad.

Motril 29 (7:45 noche.)

Los telegramas que en estos momentos se reciben de San Sebastián, dicen que el infante Fernando sigue gravísimo.

No habrá alteración.

Motril 29 (7:45 noche.)

Declaración de Montero.—El Gobierno a las Cortes.—El decreto de disolución.

El jefe del Gobierno ha declarado que no tienen fundamento alguno los rumores que han circulado estos días, respecto a una próxima crisis.

Al decir del señor Montero Ríos, el Gabinete se presentará al Parlamento tal como está hoy constituido.

En cuanto a la disolución de las actuales Cortes, ha declarado que no se ha fijado aún la fecha en que haya de publicarse el correspondiente decreto.

El Rey a Santander.

Motril 29 (7:45 noche.)

A última hora telegrafían de San Sebastián, diciendo que el infante ha experimentado una notable mejoría.

A vista de ello, el Rey realizará su anunciado viaje a Santander, para donde saldrá al despuntar el día.

El viaje lo hará S. M. en el «Giralda», a bordo del cual duerme esta noche.

A Madrid

Motril 29 (10:25 noche.)

Ha salido de San Sebastián para Madrid el Sr. Canalejas.

Agitación en Rusia

Contrabando apresado.

Motril 29 (7:45 noche.)

En la estación de Batun ha encontrado la policía una gran cantidad de armas, municiones y pólvora, destinadas a los revolucionarios.

La expedición procedía de Evlakk.

Disparos a una manifestación.

Motril 29 (7:45 noche.)

Dicen de Varsovia, que en los alrededores de Wola, una patrulla de infantería hizo fuego sobre una manifestación de socialistas, que llevaban banderas rojas y negras.

Hasta ahora se sabe, que resultaron dos manifestantes muertos y varios heridos.

Huelga, muertos y saqueo.

Motril 29 (7:45 noche.)

Desde Varsovia envían a San Petersburgo las siguientes noticias:

Los obreros fundidores, en número de cuatro mil, continúan en huelga.

Solicitan aumento en los jornales.

Ayer fueron muertos a pedradas en Siedlee, tres agentes de policía.

Los agresores lograron escapar.

Un grupo de huelguistas panaderos saquearon una fábrica de pan, asesinando al dueño de ella.

La policía intervino, entablándose entre los agentes de la autoridad y los revoltosos una sangrienta colisión en la que hubo un muerto y varios heridos.

Rusia y Japón

Los rusos desalojados.

Motril 29 (7:45 noche.)

Noticias oficiales de Tokio dicen, que el ejército japonés de la Corea septentrional ha desalojado a los rusos de las inmediaciones de Puko Pureyong.

Los nipones han ocupado además la línea que se extiende hacia el norte.

La armada rusa.

Motril 29 (7:45 noche.)

El ministro de Marina de Rusia ha suspenso los pedidos navales, hasta que se adopte el tipo fundamental de los navios de guerra moscovitas.

La reconstitución de la escua-

dra se hará en un período de diez años.

Rodjestvenky.

Motril 29 (7:45 noche.)

El almirante Rodjestvenky no regresará a Rusia hasta que haya terminado la información que se está llevando a cabo sobre el combate naval de Tsushima.

Una inspección.

Motril 29 (7:45 noche.)

De un día a otro marchará el almirante Birileff a inspeccionar los puertos y fortificaciones del mar Negro y del Báltico.

Los muertos en la guerra

Motril 29 (7:45 noche.)

En Tokio se ha publicado una estadística de los combatientes muertos en la guerra, que ascienden a 570.000, de los cuales 370.000 son rusos.

Muchos consideran exageradas estas cifras.

Bloqueo y vigilancia

Motril 29 (7:45 noche.)

Comunican de Tokio, que una fuerte escuadra japonesa bloquea a Wladivostok, al tiempo que impide que los rusos se opongan a la ocupación de la isla Sakhalin por los nipones y a la exploración de las bahías de Passiet y Ungem.

Las costas de Siberia y Corea son objeto de una estrechísima vigilancia.

El armisticio

Motril 29 (8 noche.)

El embajador del Japón en los Estados Unidos ha declarado, que en cuanto entren en funciones los plenipotenciarios, se pactará el armisticio.

La cuestión de Marruecos

En retirada

Motril 29 (7:45 noche.)

El Roghi perseguido.—Kabilas agitados.—Combates inminentes.—Propósitos del pretendiente.—La insurrección en el Rif.

Informan de Melilla que el Roghi viene en retirada hacia la Alcazaba Zehnam.

Le persiguen muy de cerca varias columnas de tropas imperiales, organizadas en Uxda.

De Fez participan, que en las kabilas del Muluja se advierte grandísima agitación, considerándose inminentes encuentros de importancia.

Existe en Tánger la creencia, de que el pretendiente se propone interceptar el camino de Tánger, para obligar al sultán a que retire las guarniciones de la frontera argelina.

De ocurrir esto, marcharía el Roghi a aquellos lugares para levantar allí la insurrección, bastante decaída al presente.

La rebelión en el Rif está en extremo debilitada.

Buscando dinero

Motril 29 (7:45 noche.)

Agente del Roghi en Melilla.—Adjudicación de factorías.—España se opondrá.

Ha llegado a Melilla un agente del Roghi, que tiene la misión de buscar fondos para el pretendiente.

Intenta obtenerlos adjudicando a casas francesas las factorías de Cabo de Agua y Mar Pequeña.

Se cree que no habrá quien se preste a estos proyectos, pero si hubiera quien los secundase, surgiría un grave incidente, porque España no puede consentir la adjudicación que pretende el Roghi.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Motril 29.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 78'80

4 0/0 Pequeños . . . 00'00

4 0/0 Fin corriente . . . 78'35

5 0/0 Amortizable . . . 00'00

5 0/0 Pequeños . . . 99'15

Cédulas Hipotecarias . . . 102'40

Cédulas del 4 por 100 . . . 000'00

Banco de España . . . 420'00

Banco Hispano-Americano . . . 000'00

Arrendataria de Tabacos . . . 000'00

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera . . . 00'00

Idem ordinarias de idem . . . 86'00

Obligaciones de idem . . . 00'00

CAMBIO.

Francos, París, vista . . . 32'20

Libras, Londres, vista . . . 33'25

Exterior español . . . 91'08

Progreso de una epidemia.

Motril 29 (7:45 noche.)

La fiebre amarilla, que hizo

aparición en Nueva Orleans hace pocos días, se extiende con rapidez.

Según el último parte publicado por el Consejo de higiene, se han registrado 154 casos, seguidos de defunción 34 de ellos.

Un incendio.

Motril 29 (7:45 noche.)

Participan de Anxerre (Francia), que en una casa de labor de aquel término estalló un formidable incendio la noche última.

El edificio quedó totalmente destruido.

Las pérdidas materiales se aproximan a 100.000 francos.

Meeting anarquista.

Motril 29 (7:45 noche.)

Los anarquistas celebrarán mañana un meeting para protestar de las deficiencias que se observan en los procedimientos judiciales, debido a las que se prolonga en multitud de casos, la detención de ácratas contra los cuales no resulta después cargo alguno.

Robo en sagrado

Motril 29 (8 noche.)

Comunican de Santiago, que en la basílica del Apostol se ha cometido un importante robo.

La verja de la capilla de Santiago apareció hoy forzada y se advirtió que a la veneranda imagen le faltaba la aureola, que era riquísima.

Visto el caso, se practicó un detenido reconocimiento, pudiendo apreciarse que habían desaparecido varias y valiosas joyas.

Hasta ahora no hay pista alguna para llegar al descubrimiento de los ladrones.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Los misterios de Florencia

El reembolso de las obligaciones amortizadas con sus intereses, se efectuará desde 1.º de Octubre próximo en los establecimientos que a continuación se expresan:

Madrid: Banco Español de Crédito.—Barcelona: Sres. M. Arnús y C.ª.—Zaragoza: Banco de Crédito.—Bilbao: Banco de Vizcaya.—Granada: Sres. Hijos de Rodríguez Acosta.—Oviedo: Sres. Masaveu y Compañía.

Madrid 24 de Julio de 1905.

El Secretario, J. Guillén Sol.

CHOCOLATES PUROS

Elaborados a la vista del público, según los últimos adelantos, con cacao y azúcar de primera. El que los prueba una vez que vuelva a tomar otros. Clases desde una peseta a 3. Lo hay riquísimo con vainilla y con leche. —Pequeñas de libra castellana.

CAPES SUPERIORES

tostados diariamente por un procedimiento especial.

Vignetas de Hierro

ONICOS VENDEDORES VE DAD POR CUENTA DE FÁBRICA

Presio de los 100 kgs.

Ferale de 8, 10, 12 y 14 . . . 4 21 pts

de 16, 18, 20, 22 . . . 34 40

de 26, 28, 30 y 32 . . . 4 24

Tenemos existencia de todas las dimensiones en nuestros almacenes, así como toda clase de hierro comercial.

Santiago Oliveras e hijos

ARCO DE LAS CUCHARAS

EL PASAJE

CAFÉ Y PASTELERIA

Lo mejor en los dos ramos.

Helados desde el medio día.

Variedad de rizados, café y sorbetes. Jueves y domingos, clases especiales.

Reyes Católicos y Zacatín.

Baños de Mar en Málaga

Se alquilan hoteles amueblados, con jardines próximos al mar, y pisos en los mejores sitios de esta ciudad.

Para informes, D. Joaquín Abad, Cister 14 y 16, «La Económica».—Almacén de muebles de alquiler.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de

Coloniales, Pie de la Torre

que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES

con vainilla, canela y sin ella

Se vende una casita con jardín, propia de recreo y muy céntrica.—Informarán Reyes Católicos 49, La Rioja.

Cognac Jerezano

Jerez de la Frontera

Marquesa Una, Dos y Tres copas. Extra y Extra Superior.

De venta en todos los buenos establecimientos de Coloniales, Confeiterías, Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurants.

Representantes en Granada: S.ªores Masats y Ragat.

Gran Vía, núm 10, prel. derecha

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

2.º SORTEO DE OBLIGACIONES

De conformidad con la cláusula 7.ª de la escritura de emisión de obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España, se participa a los obligacionistas de la misma, que en el sorteo celebrado el día 22 del actual, según anuncio publicado en la Gaceta del 15 del mismo mes, han resultado amortizadas las siguientes:

||
||
||

